



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

Alameda 1603 Edificio Tucapel Jimenez A. Santiago de Chile

Fundada el 5 de mayo de 1943 Fono: 224490560

Mail: info@anef.cl http : www.anef.cl

COMUNICADO ANEF

APOYO MOVILIZACIONES POR DESPIDOS MASIVOS DE FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIO-BÍO

Ante los despidos masivos, sorpresivos e injustificados, notificados a los funcionarios/as de la Corporación de Asistencia Judicial del Bio-Bío, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales ANEF, declara su completo e irrestricto apoyo a las movilizaciones anunciadas por la Federación Nacional del Acceso a la Justicia y a sus Asociaciones de Funcionarios/as.

Antes las arbitrariedades cometidas, la ANEF y su Directorio Nacional han resuelto apoyar el Paro Indefinido que se ha iniciado a partir del lunes 10 de enero del 2022 en las seis regiones en que están presentes las CAJ, resguardando como siempre los intereses de la ciudadanía con turnos éticos que atenderán materias que involucren perjuicios para los usuarios /as.

Rechazamos los argumentos esgrimidos por las autoridades, que han manifestado que existen “**necesidades de las empresa**”, lenguaje inaceptable al tratarse de un Servicio Público y no de una empresa privada, y dado que no existe ningún antecedente que indique la existencia de esa necesidad.

Denunciamos que las autoridades de la CAJ del Bio-Bio están desembolsando dineros públicos en pago por indemnizaciones para funcionarios/as con más de 20 años de servicio. Con esta medida, se defrauda al Estado al privilegiar la utilización de recursos fiscales en despidos injustificados; todo en circunstancia que dichos fondos, nunca estuvieron disponibles para la contratación de dotación de jornadas completas que respondieran a las necesidades de infraestructura, mobiliario y equipamientos, que permitieran brindar a la ciudadanía, un servicio digno de acceso a la justicia.

Todo parece ser, una medida desesperada del actual Gobierno para crear vacantes de puestos de trabajo, antes que asuman las nuevas autoridades; lo que hace suponer, legítimamente, que pretenden nombrar personas afines al actual gobierno en dichos cargos.

Lo más grave, indicado por los propios funcionarios/as, es que según los antecedentes recabados, los despidos en el Bio-Bio no serían un hecho aislado, ya que la autoridad saliente pretende realizar más despidos con los mismos fines en otras Corporaciones de Asistencia Judicial.

DIRECTORIO NACIONAL ANEF

Enero 12 de 2022.